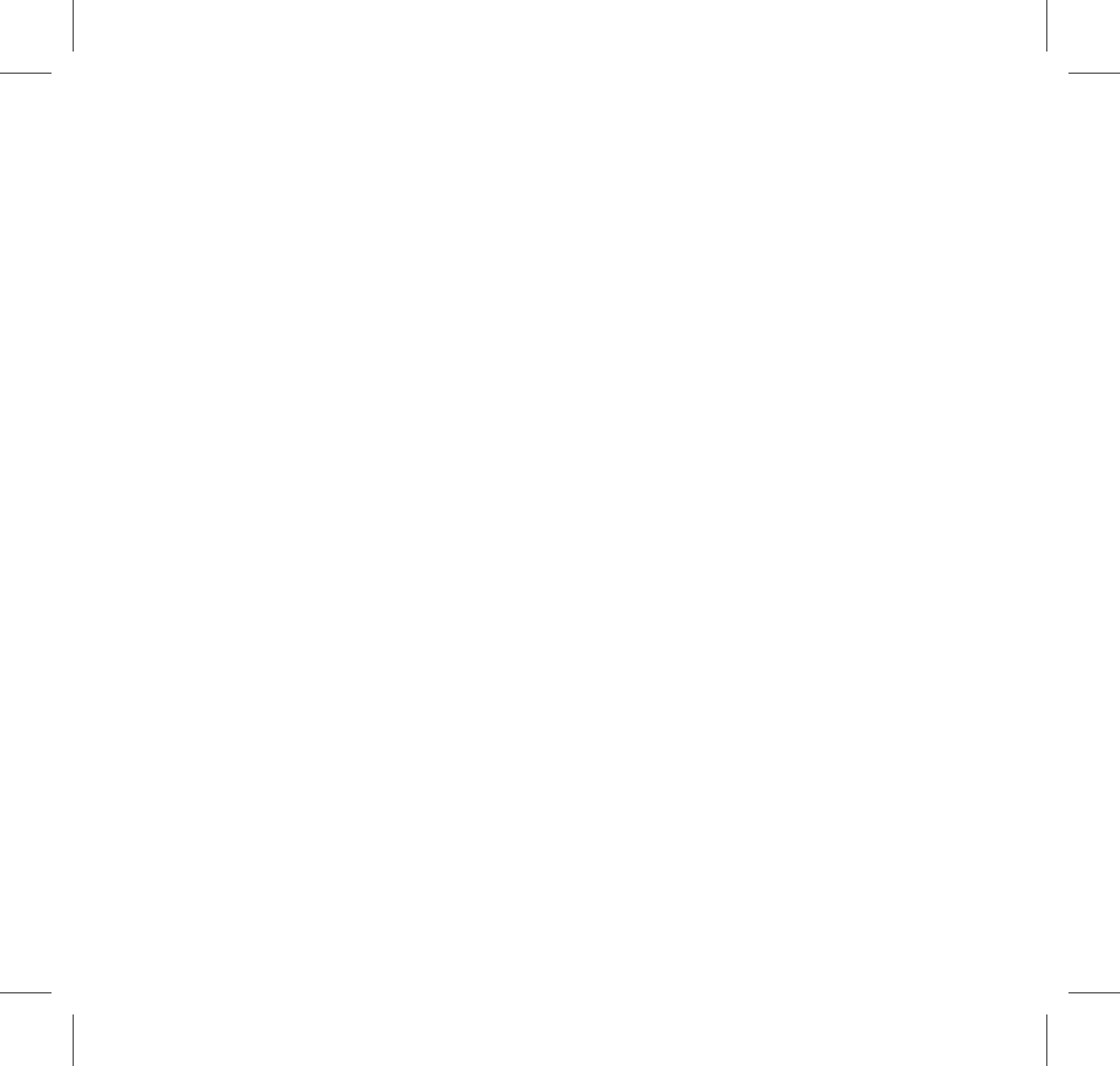




Líneas Pastorales 2024 - 2028

DIÓCESIS DE SAN FELIPE

Caminando en sinodalidad hacia la alegría que transforma



LÍNEAS PASTORALES 2024 – 2028

DIÓCESIS DE SAN FELIPE

Líneas Pastorales 2024-2028
Diócesis de San Felipe

Vicaría de Pastoral
Contacto: 34 2 510 121
vicaria.pastoral@diocesisdesanfelipe.cl

San Felipe, septiembre de 2024

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	5
Texto inspirador	8
I.- El caminar diocesano para identificar las cuatro líneas pastorales	
Una mirada del camino que hemos recorrido.	10
Sintonía con las Orientaciones Pastorales Nacionales y la celebración de los 100 años de evangelización como diócesis	15
Identificación de las cuatro líneas pastorales	17
II.- Marco inspirador de las cuatro líneas pastorales	
1.- Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión	19
2.- Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato	22
3.- Relaciones más evangélicas y cultura sinodal	25
4.- Opción por los niños, niñas y adolescentes	28
III.- Objetivos generales y específicos de las cuatro líneas pastorales	
Objetivo general	33
Línea pastoral 1: Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión	33
Línea pastoral 2: Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato	35
Línea pastoral 3: Relaciones más evangélicas y cultura sinodal	36
Línea pastoral 4: Opción por los niños, niñas y adolescentes	39
IV.- Palabras finales	41
V.- Anexos	
Anexo 1: Matriz de Trabajo	42

*“También ahora ustedes están afligidos.
Pero volveré a verlos y su corazón se alegrará,
y ya nadie podrá arrebatárles su alegría...” (Jn 16,22)*

PRESENTACIÓN

Con alegría presentamos las “Líneas Pastorales 2024-2028” al Pueblo de Dios que peregrina en los valles de Aconcagua y Petorca, con la esperanza que éstas animarán la vida en nuestras comunidades parroquiales, educacionales, religiosas, y movimientos presentes en esta querida Diócesis de San Felipe.

El presente documento es fruto de los diversos momentos en que, como Iglesia diocesana, nos hemos encontrado, en diversas ocasiones, para discernir lo que el Señor quiere para nosotros, en este tiempo de nuestra historia. Este proceso ha contado con la participación de gran parte de los agentes pastorales de nuestras comunidades, de sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos, quienes, animados por el Espíritu Santo, han abierto sus corazones para contemplar lo que Dios quiere para nuestra Iglesia y para nuestra misión.

Se han realizado múltiples encuentros, tales como reuniones comunitarias, jornadas espirituales, consultas a diversos grupos de capillas e iniciativas pastorales, asambleas parroquiales, decanales y diocesanas. Todos estos espacios de participación y discernimiento nos han iluminado para llegar a esta propuesta. Además, se han unido transversalmente, muchos movimientos, establecimientos educacionales, y otras instancias pastorales, las que han dado vida a un proceso sinodal, que nos ha permitido plasmar las diversas iniciativas que han surgido de la oración, de nuestra propia experiencia y de nuestra misión

evangelizadora. El fruto de todo lo anterior son estas líneas pastorales, que presentamos en este documento. Es evidente que, asumiendo el debido tiempo de reflexión, se ve la necesidad de implementar dinámicas comunitarias para la acción.

Animados por el texto inspirador del Evangelio según San Juan 16, 20-24, queremos pasar del sentimiento de tristeza que tenían los discípulos, a la alegría que sólo Dios nos puede regalar. Es así, que este trabajo que presentamos para los próximos cinco años, se arraiga principalmente en nuestro encuentro y experiencia con Jesús, causa y fuente de nuestra alegría. Él nos impulsa a la misión, nos desafía para actuar en esta bendita tierra para llevar el mensaje de Jesucristo a cada rincón de nuestra diócesis, para que sea conocido, amado y seguido.

El encuentro con Jesús es capaz de transformar nuestras vidas, y es con esa alegría -imposible de ser arrebatada- que deseamos vivir este proceso (cf. Jn 16,22). Son muchos los momentos de gozo que estamos experimentando. Los Obispos de Chile, en sus Orientaciones Pastorales 2023-2026, nos animan a este encuentro con Jesucristo, a renovarnos en caminos de sinodalidad y a cultivar una cultura del buen trato, tal como nuestra diócesis quiere caminar. Y no podemos olvidarnos del júbilo que trae la celebración del centenario de nuestra Diócesis, instancia que nos permite hacer memoria agradecida del camino

recorrido y nos impulsa a seguir haciendo presente el reino de Dios en nuestra tierra de Aconcagua y Petorca.

Acogemos con gratitud y esperanza nuestra historia; y, al mismo tiempo, queremos que la etapa que viviremos nos permita dar pasos concretos para poner en práctica tantos anhelos, ya identificados, que esperan ser plasmados en una experiencia sinodal que invita a caminar juntos, en una única fe y en una multiplicidad de carismas que dan la vida de gracia a este cuerpo de Cristo que peregrina en nuestra diócesis.

Fieles al proceso de escucha y discernimiento que se ha vivido en esta iglesia particular, anhelamos que estas líneas pastorales nos animen a la conversión personal y eclesial. Es necesario entender este documento como el fruto de un largo proceso diocesano, que se plasma en un texto que, a su vez, inspira y fundamenta las diferentes planificaciones pastorales en parroquias, colegios, movimientos, y diversas instancias de evangelización de la diócesis de San Felipe. No debería haber ninguna iniciativa comunitaria que no tenga estas líneas pastorales como un criterio de unión con la iglesia diocesana, la que, en sinodalidad, sigue proponiendo el encuentro con Jesús como fuente de santidad.

+ Mons. Gonzalo Bravo Álvarez
Obispo de San Felipe

TEXTO INSPIRADOR

²⁰ *“En verdad, en verdad les digo: llorarán y se lamentarán, pero el mundo se alegrará. Ustedes se entristecerán, pero su tristeza se convertirá en alegría. ²¹ Cuando una mujer va a dar a luz, está afligida porque le ha llegado su hora; pero cuando ha nacido el niño, ya no se acuerda del sufrimiento por la alegría de que ha nacido un hombre en el mundo. ²² También ahora ustedes están afligidos. Pero volveré a verlos y su corazón se alegrará, y ya nadie podrá arrebatarles su alegría. ²³ Aquel día no me preguntarán nada. En verdad, en verdad les digo: lo que le pidan al Padre en mi nombre, se lo concederá. ²⁴ Hasta ahora no han pedido nada en mi nombre. Pidan y recibirán, para que su alegría sea plena”.* (Jn 16,20-24).

1. Lo primero que podemos percibir del texto es la certeza que luego de la tristeza y la angustia, la alegría llegará al mundo; hay que notar que esta alegría no es una conquista humana, sino un don divino: “el mundo se alegrará” (cf. Jn 16, 20). La analogía de la mujer cuando da a luz (v.21), nos ayuda a meditar sobre la transitoriedad del dolor en comparación al gozo estable que está por venir. Es en esta certeza del triunfo del gozo sobre la pena, desde donde queremos fundar las actitudes y acciones

que nos impulsarán a vivir nuestras líneas pastorales. Concretamente, nos detenemos en el versículo 22: *“También ahora ustedes están afligidos. Pero volveré a verlos y su corazón se alegrará, y ya nadie podrá arrebatarnos su alegría”*. Será con esta inspiración desde donde queremos fundar las propuestas y disposiciones para nuestros próximos años.

2. Las líneas pastorales, que reflejan lo que hemos reflexionado y discernido comunitariamente, nos guiarán en el cumplimiento de estos anhelos que podemos resumir en una palabra: AMOR. Amor a Cristo, amor a nuestros hermanos y hermanas, amor que nace del encuentro con Jesucristo y que debemos manifestar en el cuidado del otro, en la dedicación especial por las nuevas generaciones (niños, niñas y adolescentes) y así, caminar juntos en el anuncio del evangelio, que es Jesucristo.

I.- EL CAMINAR DIOCESANO PARA IDENTIFICAR LAS CUATRO LÍNEAS PASTORALES

Una mirada al camino que hemos recorrido

3. Las “Líneas Pastorales 2024-2028” es un eslabón más en la experiencia sinodal que hemos vivido en la Diócesis desde hace varios años; de hecho, están en continuación con las Orientaciones Pastorales 2016-2022 de la diócesis de San Felipe, cuyo objetivo general era “promover con renovado espíritu misionero la acción evangelizadora de la Iglesia, hacia la búsqueda de la felicidad de las personas; orientando todos nuestros esfuerzos para que Jesús sea conocido, amado y seguido”¹. La redacción de esas Orientaciones Pastorales, estuvieron inspiradas, tanto por el desafío misionero que el Papa Francisco proponía en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, como también de la propia realidad y urgencias pastorales de las mismas comunidades en los tres decanatos.
4. Durante los años de vigencia de las orientaciones Pastorales 2016-2022, fuimos bendecidos por la visita del Papa Francisco, en enero del año 2018. Posterior a esta visita, el Santo Padre exhortaba a todo el Pueblo

¹ DIÓCESIS DE SAN FELIPE, Orientaciones Pastorales 2016-2022.

de Dios que peregrina en Chile, a “dar los pasos necesarios para una renovación y conversión eclesial que sea sana y a largo plazo, [...] a no tener miedo de involucrarse y caminar impulsado por el Espíritu, en la búsqueda de una Iglesia cada día más sinodal, profética y esperanzadora; menos abusiva porque sabe poner a Jesús en el centro, en el hambriento, en el preso, en el migrante, en el abusado”². Esto nos permitió mirarnos, escucharnos y buscar caminos de conversión para poner a Jesús como el faro que ilumina nuestras vidas.

5. La recepción de la Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, llevó a dinamizar nuestra Diócesis, la que generó instancias de reflexión para compartir y escucharnos. Fue la tónica que se mantuvo en las Asambleas Decanales, que culminaron con la Asamblea Diocesana del 2019. De estos encuentros, emanó el documento de las “Acentuaciones Pastorales 2019”, en el cual nos comprometíamos a poner nuestra centralidad en Jesucristo y, desde Él, mantener la escucha como actitud fundamental de discernimiento, renovando las prácticas pastorales y personales, formándonos para lograr una fe madura y ser una Iglesia en salida.

² PAPA FRANCISCO, Carta al pueblo de Dios que peregrina en Chile, (2018), N° 7.

6. La situación social nacional del año 2019, también fue una motivación para mirar los clamores sociales en nuestro país, los que nos desafiaron a preguntarnos si éramos o no un pueblo de Dios fraterno, solidario y acogedor. Luego, a comienzos del 2020, debimos enfrentarnos a la pandemia del COVID-19, la cual nos obligó a relacionarnos de diferentes maneras, y replantearnos la forma de hacer pastoral, buscando nuevos métodos para llevar a cabo la evangelización. Durante este tiempo, a mediados del 2020, es nombrado como Obispo de la Diócesis de San Felipe el presbítero Gonzalo Bravo Álvarez, quien, a pesar de las restricciones de movilidad existentes, visita y comparte con las comunidades a las cuales es encomendado como Pastor. “Estos cambios que se fueron gestando, nos llevaron a iniciar un proceso de renovación en la manera de relacionarnos dentro de nuestras instancias pastorales, para lograr hacer de la misión una responsabilidad de todos y todas, exhortando, además, al discernimiento de procesos, más que solo realizar hitos pastorales”³.
7. En este contexto, se ve el entusiasmo y la gran participación de laicos en los procesos de escucha y discernimiento que se llevaron a cabo en

³ DIÓCESIS DE SAN FELIPE, Informe de sistematización del camino sinodal de la Diócesis de San Felipe, (2022).

nuestra Iglesia diocesana, en comunión con la Asamblea Eclesial Latinoamericana y el Caribe, y el Sínodo de los Obispos, los cuales han sido un “aporte transversal en la reflexión pastoral de cada realidad, enriqueciendo el quehacer pastoral e instándonos a enfrentar las problemáticas y desafíos que tenemos para crecer y construir juntos una Iglesia más sinodal”⁴.

8. En este contexto, es en donde se propone un itinerario de participación en el que asambleas parroquiales, escuelas de verano, encuentros de movimientos, jornadas de colegios, permitieron generar un camino sinodal, lo que derivó en la Asamblea Diocesana (2021). Esta dinámica comunitaria nos permitió sintetizar un documento, el que fue enviado para la preparación de la III Asamblea Eclesial Nacional, que se desarrolló en octubre de 2022. En este trabajo que realizamos como Diócesis, y que quedó plasmado en el *Informe de Sistematización del Camino Sinodal de la Diócesis de San Felipe*, logramos reconocer nuestras fortalezas y oportunidades, nuestros desafíos y dificultades, que fueron sintetizados en siete anhelos:

1. Encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad.

⁴ DIÓCESIS DE SAN FELIPE, Informe de sistematización del camino sinodal de la Diócesis de San Felipe, (2022).

- II Reconocer y valorar el protagonismo de los jóvenes como agentes de transformación.
 - III Escuchar el clamor de los pobres, excluidos y descartados.
 - IV La escucha del clamor de la tierra, el cuidado de la casa común, un llamado apremiante.
 - V Renovación de las estructuras al servicio de la misión.
 - VI El reto pastoral de anunciar el Evangelio a las familias de hoy.
 - VII Buscar caminos para erradicar la cultura del clericalismo en todo el Pueblo de Dios.
9. Es a partir de estos siete anhelos que tenemos como Diócesis, que se fundamentan la redacción de nuestras “Líneas Pastorales”. Estas buscan animar, acompañar y movilizar la dinámica pastoral en la vida de las parroquias, colegios y movimientos de la diócesis. Ahora, animados por las presentes líneas pastorales, queremos tener un proyecto en común como diócesis, que se vea reflejado al momento de elaborar nuestras planificaciones pastorales como parroquias y comunidades.

Sintonía con las Orientaciones Pastorales Nacionales y la celebración de los 100 años de evangelización como diócesis

10. El camino, anteriormente descrito, no ha sido realizado de manera solitaria, sino que en sintonía con toda nuestra Iglesia chilena. Así quedó plasmado en las nuevas las *Orientaciones Pastorales 2023-2026*, que nos han entregado los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile. Allí se descubre la profunda sintonía entre lo allí propuesto, y lo que hemos experimentado como diócesis. Tanto es así que las líneas de acción⁵ que nos propone el documento de los Obispos, son muy similares a los caminos que como diócesis queremos avanzar. Concretamente, ellos proponen como orientaciones, los siguientes aspectos:

- I Centralidad de Jesucristo en nuestros procesos evangelizadores.
- II Relaciones evangélicas y sinodalidad en nuestra manera de ser Iglesia.
- III Al encuentro de la cultura, los pobres y los jóvenes.
- IV Una cultura del cuidado y el buen trato.

⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, Orientaciones Pastorales 2023-2026.

No cabe duda de que, también este documento, nos anima y confirma a dinamizar aspectos pastorales muy similares, lo que da el sentido sinodal de nuestra experiencia eclesial.

11. Si Dios quiere, el año 2025 celebraremos los cien años de la creación de nuestra Diócesis de San Felipe. Este tiempo jubilar nos permitirá ver la historia recorrida durante estos cien años, para hacer memoria agradecida y, a la vez, trazar caminos que nos renueven a seguir evangelizando en estos valles donde hemos peregrinado. Somos testigos de cómo el Señor ha elegido esta tierra para poner su tienda y habitar entre nosotros (cf. Jn 1,14). Somos testigos de la fe de tantas personas, que nos han transmitido su experiencia de Dios, la Virgen, los Santos; entre esas personas destacan nuestras familias, mamás y papás, abuelos, catequistas, religiosas y religiosos, diáconos, sacerdotes y obispos. Ellos nos han animado, a su vez, a transmitir lo recibido, tal como exhortaba San Pablo en 1Cor 15,3: *‘Porque en primer lugar les he enseñado lo que también recibí’*.

También somos testigos privilegiados de la santidad de Santa Teresa de Jesús de Los Andes, que habitó en esta tierra, quien dio su vida por amor a Jesús, y nos anima a entregarnos con amor al Señor y los hermanos. Tenemos esta oportunidad de celebrar con júbilo este centenario, dando

pasos concretos en este caminar juntos, y contribuir desde nuestra propia experiencia al camino sinodal de toda la Iglesia.

Identificación de las cuatro líneas pastorales

12. El Consejo de Conducción Pastoral -formado por los Decanos y las personas responsables de las diversas delegaciones episcopales-, ha tenido la responsabilidad de sintetizar el proceso de discernimiento, en los niveles comunitarios, parroquiales, decanales y diocesanos. Este Consejo, coordinado por la Vicaría de Pastoral, ha visto que las 'Líneas Pastorales' más presentes son:

- I Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión.
- II Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato.
- III Relaciones más evangélicas y cultura sinodal.
- IV Opción por los niños, niñas y adolescentes.

Dado que estas líneas pastorales son el resultado de un largo proceso sinodal diocesano, se espera que, de ahora en adelante, sean el punto de partida de futuros planes parroquiales, que dinamizarán la evangelización en cada comunidad en particular. Por otro lado, parte del proceso pastoral, será la

evaluación dentro de los próximos cinco años de cómo ha sido la marcha de nuestra diócesis a la luz de estas líneas pastorales. Ha sido un camino en que hemos estado impulsados por el Espíritu, para discernir aquello por donde Dios nos quiere conducir.

II.-MARCO INSPIRADOR DE LAS CUATRO LÍNEAS PASTORALES

13. Una vez que se han identificado las cuatro líneas pastorales, en este apartado, desarrollaremos el fundamento bíblico y magisterial que tiene cada línea pastoral. La idea es ‘tener los mismos sentimientos de Jesús’ (cfr. Flp 2,5), para que se encienda el ardor en nuestros corazones, y así sentirnos enviados por el mismo Jesús a ‘*hacer discípulos a todas las naciones*’ (Mt 28,19), específicamente en nuestra diócesis de San Felipe.

1.- Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión

Jn 16,22a: ‘También ahora ustedes están afligidos’. De la tristeza de la soledad a la alegría del encuentro.

14. En la sociedad de la red digital, la soledad pareciera no estar presente; pero no es así. Por nuestra experiencia, sabemos que estamos viviendo una ‘sociedad de personas solas’, sin relaciones sustentables ni profundas. La tristeza golpea las puertas de nuestros corazones, el cansancio no nos da tregua, y la intensidad existencial nos produce una sensación de angustia y vacío espiritual. El ser humano parece que ha perdido la alegría y la paz, la serenidad y la esperanza, la solidaridad y la confianza. Sin lugar a duda, si lo pensamos bien, no somos felices ¡falta

la alegría profunda de un encuentro! Es en este plano existencial de la necesidad, en donde podemos encontrarnos con Jesús, el Dios con nosotros (Mt 1,23), el que llama a los cansados y agobiados (Mt 11,28), el que está hasta el fin del mundo (Mt 28,20). Nada más alegra al corazón humano que saberse lleno del amor divino, que sentirse unido filialmente al Padre Dios en el amor del Espíritu Santo, con su Hijo Jesús. Es esta experiencia con la persona de Jesús la que configura nuestra fe más profunda, y nos anima a entrar a una vida distinta a la marcada por la soledad existencial, para comenzar a vivir un encuentro personal con Jesús y, a la vez, una experiencia eclesial con los demás. Tal como lo sostuvo el Papa Benedicto XVI: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”⁶.

15. El ser humano, al desarrollar su dimensión trascendente de amor con Dios, con los demás y con el cuidado de la casa común, se hace pleno, ya que entra en una comunión total con el Padre, dejando atrás la precariedad, la inseguridad, la superficialidad, la inmadurez, y la tristeza. Dios transforma nuestras vidas, al vivir la experiencia de encuentro con

⁶ PAPA BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, (2005), N° 1.

Aquel que nace en un pesebre, para encontrarse, desde la debilidad y precariedad, con la naturaleza humana. Dejarse encontrar por Jesús, en quien vivimos, nos movemos y existimos (Hch 17,28), en medio de la comunidad eclesial, es experimentar la alegría con quien está junto a otras personas en el camino de Jesús (Mt 18,20); es fortalecerse de su presencia sublime y frágil en la Eucaristía (Mt 26,26), es acompañarle solidariamente en los más necesitados (Mt 25, 35-36). Este Jesús, que nos busca y que se deja encontrar, sigue llamándonos: *'Vengan a mí todos los que están cansados y humillados, que yo los aliviaré'* (Mt 11,28). La Virgen María nos enseña a cantar el gozo de quienes hemos sido mirados con amor, acompañados con ternura y salvados con la locura de la cruz. El desencuentro con mi yo individualista será una base determinante para vivir nuestro bautismo -insertarse a la muerte de Cristo Jesús (Rm 6,3)-, el cual nos hace encontrarnos de tal modo con el Hijo de Dios, que podremos decir, con San Pablo: *'ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí'* (Gál 2,20).

2.- Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato

Jn 16,22b: 'pero volveré a verlos'. La cultura del encuentro con Jesús es el fundamento de la promoción de la cultura del buen trato.

16. 'Ser vistos por Jesús' es el cumplimiento de su promesa y, a la vez, lo que nos debería configurar en nuestra vida cristiana y eclesial. Cuando muchas veces nos tienta el 'ser vistos por los otros', Jesús nos asegura que 'yo los veré otra vez'. Nos podríamos preguntar, ¿dónde nos encontramos con esa mirada? ¿con qué ojos somos mirados por Él? Es en la mirada del más pobre y necesitado en donde nos encontramos mirados por Jesús; pero, de modo sublime, somos mirados en esa hostia consagrada que se levanta en cada Misa, donde el Cuerpo de Cristo vuelve a ser entregado por amor a la humanidad en la cruz. ¡Qué maravilla pensar que, en esa Hostia Santa, Jesús, en su entrega de máximo amor a su Padre y a la humanidad, nos 've otra vez'! Cada persona debería considerar como algo sublime ser 'destinataria de la mirada de Jesús'. Nuestra dignidad no sólo radica en que somos hijos e hijas de Dios, sino que somos mirados por Él. Nos hace bien sentirnos mirados por Dios, no sólo porque consideramos la muerte como parte de la vida, sino porque interiorizamos que todos los seres humanos somos 'protegidos por la mirada de Dios'. Es interesante considerar que

el verbo 'ver', utilizado en Jn 16,22, es el mismo que utiliza la versión griega de la Biblia para destacar, ocho veces en el Gn 1, que 'vio Dios'. Allí, el mirar de Dios, siempre se encuentra con algo 'bueno'.

17. Es esa bondad, propia de cada creatura, la que el ser humano debe seguir protegiendo y fomentando. Nada más cierto que cuando nos sentimos 'vistos y amados' por Dios, nos sentimos impulsados a amar todo lo que vemos en Dios. El fundamento de la promoción de la cultura del buen trato entre los seres humanos y la creación entera, es que cada uno de nosotros y toda ella, es mirada por Dios, quien ve que todo '*era muy bueno*' (Gn 1,31). Es también nuestra responsabilidad cuidar de aquello y aquellos que Dios creó. No hay espacio para malos tratos, para egoísmos destructivos, ni para proyectos individuales que amenazan las dinámicas eclesiales; por el contrario, es imperante instaurar en nuestras comunidades una promoción de la cultura del buen trato.
18. La primera carta escrita por San Pablo en el año 51 d.C., nos trae una exhortación que sigue siendo el gran contexto de la cultura del cuidado: '*Cuidado, que nadie devuelva mal por mal; busquen siempre el bien entre ustedes y para todos. Estén siempre alegres, oren sin cesar, den gracias por todo*' (1 Tes 5,15-18). El capítulo 18 de San Mateo es enfático en las consecuencias de quienes abusan o escandalizan a los más débiles: '*cualquiera que haga tropezar a uno de estos pequeños que creen en mí*':

mejor le sería que se le atase al cuello una gran piedra de molino y que se le hundiese en lo profundo del mar (Mt 18,6). ‘Estos pequeños’ son todas las personas, ¡cuánto más los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables!, que deben ser protegidas, amadas, miradas con amor y respeto, porque son de Dios.

19. Dejarnos mirar por Jesús, encontrarlo a Él en cada Hostia consagrada y en cada ser humano necesitado, es la fuente de la cultura del buen trato, que no sólo previene el abuso, sino que genera dinámicas de amor que llamarán a muchos a la conversión. El gran desafío de nuestras comunidades debiera ser que otras personas puedan decir de nosotros: “miren cómo se aman”⁷. Es pertinente aquí acudir a las Palabras del Papa Francisco sobre la cultura del cuidado: “La cultura del cuidado, como compromiso común, solidario y participativo para proteger y promover la dignidad y el bien de todos, como una disposición al cuidado, a la atención, a la compasión, a la reconciliación y a la recuperación, al respeto y a la aceptación mutuos, es un camino privilegiado para construir la paz”⁸.

⁷ cf. TERTULIANO, (s. II)

⁸ PAPA FRANCISCO, Mensaje para la celebración de la LIV Jornada Mundial de la Paz, (2021), N° 9.

3.- Relaciones más evangélicas y cultura sinodal

Jn 16,22c: 'Su corazón se alegrará'. Dejarse mirar por Dios para que se alegre nuestro corazón en medio de la comunidad.

20. 'La alegría de estar juntos' debe ser una de las emociones más importantes de la vida social. Cada uno experimenta que 'ser parte de algo o alguien' nos permite adentrarnos en mundos maravillosos que nos sorprenden y nos liberan de la esclavitud del yo. Es necesario, eso sí, una nueva disposición, que no excluya la valentía, que nos ayude a liberarnos de una cultura individualista que nos ata a nuestros criterios y nos conduce a la cultura del poder, contraria a la 'cultura del cuidado'. La palabra 'sínodo', etimológicamente, procede de los términos griegos 'syn', que significa "juntos" y 'hodos', que quiere decir "camino". De esta manera, esta palabra expresa el deseo de "caminar juntos". Y para el Papa Francisco, 'el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio'⁹.
21. Pero no se trata de una idea nueva. La salvación de Dios siempre tiene que ver con una comunidad. El pueblo de Israel, liderado por algunas figuras de servicio, pero amado y constituido como una asamblea, es el

⁹ PAPA FRANCISCO, Discurso Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, (17 de octubre 2015).

ejemplo de lo que estamos llamados a ser y hacer. Todo el pueblo de Israel experimenta el amor de Dios, en medio de su esclavitud en Egipto (Ex 3,7-9). Considerarse 'de Dios', significaba sentirse miembro de su pueblo (Ex 19,5-6), caminar junto con Él y compartir el destino salvífico que Dios le preparó ante otros pueblos. Esta es la convicción que transmite el libro del Deuteronomio: *'Porque tú eres un pueblo santo para el Señor tu Dios; el Señor tu Dios te ha escogido para que le seas un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la faz de la tierra'* (Dt 7,6). Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que toda la revelación bíblica es la acción de Dios que muestra su rostro y deja su rastro salvador en su pueblo, a fin de que éste le obedezca y le sea fiel. De aquí que el gran profeta Isaías sostenga: *'Los rescatados del Señor volverán y entrarán en Sion con cánticos. Y sobre sus cabezas habrá alegría perpetua. Alcanzarán gozo y alegría, y huirán la tristeza y el gemido'* (Is 51,11). Es el pueblo de Dios, asamblea amada, en la que cada israelita 'camina junto' a otro, el que goza de la alegría de la salvación.

22. Toda la dinámica pastoral de la Iglesia sigue el modo misionero de Jesús. Efectivamente, Él no evangeliza solo, sino que 'camina junto' a sus discípulos y a la gente que le acompañaba (Mt 5,1; 15,32-33; 23,1). En esa línea podemos ver el 'nosotros y el Espíritu Santo' que menciona los Hechos de los Apóstoles (Hch 15,28). En la dinámica pastoral de una

iglesia sinodal, la fe, que es la base del discernimiento, se expresa en la capacidad de caminar juntos, aun cuando la senda eclesial no sea la de mi propia conveniencia personal. La cruz es el signo de todo camino eclesial; no sólo de la senda marcada por Jesús - *'Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame'* (Mc 8,34)-, sino también de nuestro propio y doloroso proceso de salir de 'nosotros mismos'. Sin este aspecto de cruz, el camino recorrido arriesga mucho no ser de Jesús. De aquí que las dinámicas pastorales, si son de Jesús nos harán pasar por su cruz; esto significa que nos impulsarán a salir de nosotros mismos, de nuestras seguridades y límites, para ponernos a caminar junto a otras personas, miembros del pueblo de Dios, quienes se desinstalan de sí mismos para vivir en Dios (cfr. Gal 2,20).

23. Toda la vida eclesial está llamada a vivirse en clave sinodal; esta no es una moda circunstancial, sino su modo esencial. Así como el pueblo de Dios caminó junto en el desierto, aun reconociéndose formado por diversidad de tribus, del mismo modo, la Iglesia -pueblo de Dios, Cuerpo místico de Cristo y templo del Espíritu Santo-, se entiende como una sinfonía de personas que viven juntos su fe, se fortalecen en la esperanza y promueven el amor como su sello más distintivo. Cualquier dinámica pastoral debe tener un sello sinodal para que sea verdaderamente

eclesial. Esta actitud, que requiere asumir la cruz, nos permitirá dejarnos mirar por Dios para que se alegre nuestro corazón.

4.- Opción por los niños, niñas y adolescentes

Jn 16,22d: 'y ya nadie podrá arrebatarles su alegría'. La fe compartida con amor suscita, desde la más tierna edad, caminos de gozo y santidad.

24. Dios *'quiere que todos los hombres se salven y lleguen a conocer la verdad'* (1Tim 2,4). Nadie está excluido de esa voluntad salvífica. Dios no tiene una opción particular en su deseo salvífico, pero claramente, Jesús ha mostrado sensibilidad y cercanía especial con quienes eran considerados marginados de la sociedad en el siglo I: niños, pecadores, enfermos y necesitados en general. Tanto es así, que pone a los niños (*paidíon*) como el ejemplo a seguir para poseer el reino de los cielos (cfr. Mt 19,14). En esta línea de precariedad y vulnerabilidad, las bienaventuranzas (Mt 5,3-10) describen el futuro maravilloso de quienes experimentan una realidad cruda y angustiante: los pobres, los que lloran y los que tienen hambre. Jesús afirma enfáticamente que quien *'escandalice a uno de estos pequeños (mikrós) que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al*

fondo del mar' (Mt 18,6). Hoy, los pequeños (mikrós) no solo son los niños, niñas y adolescentes, sino también aquellas personas que se les asemejan: quienes están solas y/o enfermas, ancianas, pobres, enfermas mentales, drogadictas o necesitadas del amor de Dios y del cuidado nuestro.

25. En la vida ministerial de Jesús hay una insistencia en el cuidado a aquellas personas indefensas, débiles, de “menor importancia”, hasta llegar a afirmar, en un pasaje exclusivo del evangelista Mateo: *‘Cuidado con despreciar a uno de estos pequeños. Pues les digo que sus ángeles en el cielo contemplan continuamente el rostro de mi Padre del cielo’* (Mt 18,10). ¡Qué inmenso cuidado debemos tener con ‘estos pequeños’ al escuchar esas palabras! ¡Cuánto dolor por no haberlo hecho! ¡Cuánta culpa por no haber estado cerca cuando los abusaban, por no haberles acogido con amor, escuchado con atención, y acompañarlos con el corazón!
26. El Papa Francisco, refiriéndose a cómo evitar los abusos, sostiene que “el objetivo principal de cualquier medida es el de proteger a los menores e impedir que sean víctimas de cualquier abuso psicológico y físico. Por lo tanto, es necesario cambiar la mentalidad para combatir la actitud defensiva-reaccionaria de salvaguardar la Institución, en beneficio de una búsqueda sincera y decisiva del bien de la comunidad, dando

prioridad a las víctimas de los abusos en todos los sentidos”¹⁰. Solo así, nuestros espacios eclesiales serán ambientes sanos y seguros para quienes deseen experimentar la salvación que Dios ofrece a toda la humanidad. No es menor la advertencia que Jesús les hizo a sus discípulos: *‘Dejen a los niños y no les impidan acercarse a mí’* (Mt 19,14).

27. Hoy, estamos llamados a trabajar para que los niños se acerquen a Jesús. Sabemos que la fe, como experiencia de un encuentro, deja un sello imborrable desde los primeros años de nuestra vida. Lo que los niños, niñas y adolescentes experimentarán al acercarse a Jesús, será determinante para su vida. La fe transmitida es una fuente de felicidad en medio de nuestro peregrinar en esta tierra. La opción por los más jóvenes no es, entonces, una estrategia, sino una dedicación especial hacia aquellas personas que son el modelo para poseer el reino de Dios, porque, tal como lo afirma Jesús, *‘les aseguro que, si no se convierten y se hacen como los niños, no entrarán en el reino de Dios’* (Mt 18,3). La fe transmitida desde la más tierna edad es lo que destaca San Pablo a Timoteo, a quien le insta a resistir en los momentos de angustia y dificultad: *‘Pero persiste tú en lo que has aprendido y te has persuadido,*

¹⁰ PAPA FRANCISCO, Discurso al final de la concelebración eucarística del Encuentro “La protección de los menores en la Iglesia” (2019).

sabiendo de quienes lo has aprendido y que desde tu niñez has conocido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por medio de la fe que es en Cristo Jesús' (2Tim 3,14-15). No cabe la menor duda que, como comunidad eclesial, debemos garantizar el derecho a que todos los niños, niñas y adolescentes tengan el gozo inmenso de tomar contacto con Jesús, conocer su vida y dejarse salvar por su muerte y resurrección. Sólo así, el camino de santidad crecerá con ellos y podrán, al igual que el niño Jesús, crecer en '*sabiduría y en gracia ante Dios y ante los hombres'* (Lc 2,52).

III.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS LÍNEAS PASTORALES

28. En su carta a los Filipenses, San Pablo los exhorta a permanecer alegres en el Señor (Flp 4, 4). Dicha alegría nace del encuentro profundo con Jesús, a quien es necesario que reflejemos con nuestras acciones, con nuestras palabras y, ¿por qué no proponerlo?, con nuestros dolores. ¡Así podremos contagiar este gozo a nuestras comunidades!
29. Cada Línea Pastoral, que a continuación presentamos, tiene una estructura similar. Se redacta un objetivo general, varios objetivos específicos, y un conjunto de actividades propuestas; éstas últimas, nos permitirán evaluar el cumplimiento de cada Línea. En el Anexo 1, se ofrece toda la propuesta, con el fin de que cada Parroquia pueda crear su propio proyecto pastoral parroquial, de acuerdo a su realidad, pero siempre orientada por este documento. Ello permitirá una evaluación parroquial y diocesana al término del período de vigencia de las líneas pastorales.
30. Es muy probable que las comunidades avancen a distintas velocidades, por lo que habrá un equipo decanal y/o diocesana apoyando y entregando los insumos necesarios para no detenerse. Es así como, con este instrumento se podrá acompañar el trabajo y, a la vez, evaluar las

actividades propuestas. En este proceso gradual de evaluación, será muy importante identificar qué factores facilitan u obstaculizan el proceso, y cómo podemos enfrentar las dificultades que se irán presentando.

Objetivo general

31. El objetivo general de las “Líneas Pastorales 2024-2028”, es priorizar algunos desafíos pastorales que emergieron del trabajo sinodal de estos últimos tres años, con el fin de proponer procesos diocesanos, parroquiales, escolares y de movimientos evaluables, que estén en continuidad con lo propuesto por las Orientaciones Pastorales 2016-2022, en sintonía con las nuevas Orientaciones Pastorales de los Obispos 2023-2026 para la Iglesia chilena.

Línea pastoral 1: Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión

32. Objetivo general: Proponer instancias de encuentro con Jesucristo en la vida concreta de quienes forman parte de las comunidades, con el fin de ampliar las experiencias de oración, de formación y de acción, en medio de la misión evangelizadora.
33. Los objetivos específicos para esta línea pastoral son:

- 33.1. Fortalecer la participación en instancias que ayuden a la profundización de la experiencia con Jesús en los agentes pastorales. Para ello, proponemos actividades como: retiros; adoración eucarística; fomento de la participación en la Eucaristía; visita de Santa Teresa de Los Andes y Jubileo Circulante para la promoción vocacional en nuestras comunidades.
- 33.2. Ofrecer alternativas de formación para dar a conocer la persona de Jesús en las comunidades. En este objetivo, proponemos actividades como: fortalecimiento de los equipos de animación bíblica y la Palabra de Dios; profundización cristológica, teológica y eclesiológica; profundización de la experiencia con Jesús en las catequesis existentes.
- 33.3. Generar espacios de autocuidado espiritual. Para ello, sugerimos como actividades: creación de equipos de acompañamiento espiritual; formación periódica en habilidades blandas; promoción de la confesión y el acompañamiento espiritual.
- 33.4. Promover y mantener iniciativas conducentes a hacer presente la persona de Cristo en los que más sufren. En este objetivo específico, se destacan actividades como: favorecer una actitud

misionera, que permita evangelizar en nuestras comunidades; creación de una pastoral de la misericordia; y acompañamiento en instancias del dolor (visita a enfermos y oración por los difuntos).

Línea pastoral 2: Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato

34. Objetivo general: Promover en la Diócesis de San Felipe la cultura del buen trato, mediante procesos claros y evaluables basados en el documento ISE, con el fin de reconocer la dignidad de cada persona y la valoración de la casa común.
35. Los objetivos específicos para esta línea pastoral son:
 - 35.1. Instaurar en cada comunidad parroquial y colegios la práctica del buen trato. Para ello proponemos actividades como: formación en la promoción de la cultura del buen trato, velando por la idoneidad de los agentes pastorales y personal contratado en el obispado, parroquias, cementerios y colegios parroquiales en su labor; redacción y socialización de protocolos básicos para posibles situaciones de conflictos; creación de infografías y/o cápsulas digitales referentes al buen trato, visibles en cada comunidad.

- 35.2. Conocer y trabajar el texto 'Integridad en el Servicio Eclesial' (ISE) en consejos pastorales y económicos. En este objetivo proponemos actividades como: redactar y divulgar los protocolos particulares, a partir de la propuesta diocesana ante las diferentes situaciones de abuso.
- 35.3. Comunicar las estructuras diocesanas existentes. Proponemos como actividad: dar a conocer las estructuras formales de la diócesis a cada comunidad.
- 35.4. Potenciar la sensibilización del cuidado de la casa común. Las actividades que proponemos para este objetivo son: dar a conocer el concepto de ecología integral, profundizar en el cuidado de la casa común e impulsar en nuestras parroquias y colegios brigadas ecológicas que propongan un plan ecológico particular.

Línea pastoral 3: Relaciones más evangélicas y cultura sinodal

- 36. Objetivo general: Consolidar las instancias colegiadas de decisión pastoral en las comunidades e implementar un plan de participación más evangélicas en los servicios, con el fin de promover una cultura de

relaciones fraternales más acordes con la enseñanza y vida de Jesús, promoviendo así comunidades más participativas y sinodales.

37. Los objetivos específicos para esta línea pastoral son:
 - 37.1. Fomentar en todas las comunidades parroquiales instancias colegiadas de decisión, presididas por el sacerdote o en quien recaiga la conducción parroquial. Para ello se proponen las siguientes actividades: implementar Consejos Económicos y Pastorales, con un plan de reuniones frecuentes, en las que se lleve un acta del encuentro; formación para quienes tienen servicios de liderazgo en las comunidades, para que puedan proponer planes parroquiales, a partir de estas líneas pastorales y realizar talleres de formación de cómo aprender a delegar; limitar los tiempos de pertenencia en estos Consejos; además de las visitas pastorales del Obispo a las comunidades.
 - 37.2. Dinamizar la participación de agentes pastorales, a fin de que pueda haber una rotativa más dinámica en los servicios. Para ello se proponen las siguientes actividades: consensuar en las comunidades el tiempo de servicio, mediante un decreto parroquial; animar a que los agentes pastorales, que después de un tiempo de servicio en una tarea determinada, puedan servir

en otras áreas del servicio parroquial; tener metas de personas nuevas que se vayan integrando a la comunidad; revisar mediante jornadas, retiros espirituales y/o conversaciones pertinentes, cómo es la vida fraternal al interior de la comunidad, asumiendo las naturales tensiones al interior de ella.

- 37.3. Fortalecer las dinámicas sinodales, ya sea en la toma de decisión, como también en la ejecución de las diversas acciones evangelizadoras, con el fin que cada una de ellas pueda tener un sello sinodal, que le dará sustentabilidad a la vida comunitaria. Para ello se proponen las siguientes actividades: crear la comisión diocesana para la vida y renovación de la parroquia; realizar jornadas anuales de planificación pastoral y de evaluación; crear infografía que muestre la estructura de la parroquia y el quehacer parroquial; fortalecer un plan parroquial claro y socializado.
- 37.4. Fomentar instancias de encuentros parroquiales, decanales y diocesanos. Para este objetivo, proponemos actividades como: mantención de las asambleas diocesanas y decanales, al igual que las reuniones periódicas por decanato; acompañar en fiestas patronales; instancias de encuentro parroquiales recreativos, culturales y/o deportivos que generen vínculos de comunión.

Línea pastoral 4: Opción por los niños, niñas y adolescentes

38. Objetivo general: Implementar una cultura eclesial que privilegie la participación, el cuidado y la formación de niños, niñas y adolescentes, con el fin de acercarlos a la persona de Jesús desde sus realidades más profundas, y en relación con personas de sus mismas edades con otras comunidades.
39. Los objetivos específicos para esta línea pastoral son:
 - 39.1. Diseñar una dinámica diocesana que acompañe y anime los procesos juveniles. Para este objetivo, proponemos actividades como: conformación de la Delegación de Pastoral Juvenil; creación de la escuela de formación de líderes católicos; formación de asesores y monitores juveniles; y recuperación de hitos juveniles diocesanos.
 - 39.2. Prolongar la participación, la vida de fe y el discernimiento vocacional, promoviendo una colaboración activa en sus comunidades, acudiendo a los actuales recursos disponibles (digitales). Proponemos actividades como: creación de grupos pre y post sacramentales; creación de procesos formativos y profundización en los lineamientos de la catequesis; búsqueda de movimientos y agrupaciones que atiendan los espacios pre y post

sacramentales (ej. MEJ, etc...); retomar experiencias de oración y vigiliyas que lleven al encuentro con el Señor, previa formación; potenciar la formación de grupos de Infancia Misionera y Pastoral de Monaguillos; y potenciar el discernimiento vocacional.

- 39.3. Vincular el trabajo con niños, niñas y adolescentes entre parroquias y colegios. Para este objetivo, se proponen las siguientes actividades: vinculación de actividades entre parroquias y colegios, y celebración de la eucaristía en diferentes establecimientos educacionales.
40. Anteriormente se hizo referencia a la realización de los Planes Pastorales de cada parroquia. Será importante que éstos sean enviados a los Decanos anualmente, con fecha tope el último día hábil del mes de marzo, para que ellos puedan monitorear que las actividades correspondan a los objetivos planteados. La Vicaría de Pastoral, está disponible para ayudar en la redacción del plan anual parroquial, la formación que ello conlleva, la realización de las actividades y, su posterior evaluación, la que se hará en sintonía con estas líneas pastorales diocesanas.

IV.- PALABRAS FINALES

41. Deseamos, como Vicaría de Pastoral, agradecer a todas las personas y comunidades que han aportado de su experiencia cristiana, durante estos años, para la redacción de este documento. No son meras palabras, ni un listado de objetivos y actividades; son el fruto del discernimiento sinodal, que siempre tiene el sello de la cruz de Jesús. Esperamos que estos años sean de un intenso estar con Jesús en la oración, adoración y dinámica evangelizadora. No tengamos miedo de poner a Jesús en el centro de nuestra vida pastoral. Tenemos la convicción que sólo dejándonos moldear por el Espíritu, el amor por el Padre Dios, y guiarnos por Jesús, tendremos vida plena en nuestras propias vidas, la de nuestras familias y comunidades cristianas.

42. *Te daré gracias ante los pueblos, Señor, tañeré para ti ante las naciones'* (Sal 57,10). Sea esta nuestra intención, pero no la deseamos realizar solos. Es necesario llamar a muchos que se han ido; a otros, que están desanimados y a algunos que nunca han sido invitados. No temamos avanzar en el cumplimiento de estas líneas pastorales. Ellas ponen a Jesús en el centro, y siendo esto así, estaremos con Quién nos ama y se entrega por nosotros en la Eucaristía de cada día. Que Dios, por intercesión de la Virgen María y San Felipe Apóstol, nos bendiga con paz y alegría.

V.- ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE TRABAJO

1. La tabla que se adjunta en el Anexo N°1 permitirá una visión clara y completa sobre las Líneas Pastorales y de cada una de las variables a considerar. Esperamos que este formato, facilite mucho más la comprensión de cada objetivo planteado y, a su vez, permita un trabajo de planificación a nivel parroquial.
 - 1.1. En primer lugar, la tabla presenta las Líneas Pastorales con sus respectivos objetivos generales y específicos, todos los anteriores inalterables, pues son los que mantendrán a la Diócesis de San Felipe en este “caminar juntos” que oramos para conseguir. Las actividades presentadas son una propuesta para todas las comunidades; la factibilidad de su ejecución comunitaria dependerá de la realidad de cada una de las parroquias, colegios o movimientos de nuestra Diócesis. Interesante es identificar si cada actividad se realizará a nivel particular de la comunidad, o en todo el decanato o diócesis.
 - 1.2. Cada parroquia debe, dentro de lo posible, realizar su propio Plan Pastoral en este mismo formato, en el cual tendrá que mantener las actividades diocesanas y decanales y podrá incorporar

actividades propias, siempre guiadas por los objetivos ya planteados. La Vicaría Pastoral se encuentra disponible para apoyar estos procesos si lo necesitan.

- 1.3. Para cada Línea Pastoral, se ha definido un objetivo general que da respuesta a la Línea correspondiente, y cada objetivo general se desglosa en objetivos específicos que permiten concretar aspectos diferentes para alcanzar el objetivo general. Dicho esto, desglosamos lo que se entiende por cada una de las columnas siguientes:
 - 1.3.1. **Actividades:** Serán todas aquellas acciones concretas y medibles para conseguir el objetivo específico
 - 1.3.2. **Dirigido a:** Son los beneficiarios y/o participante de la actividad.
 - 1.3.3. **Ejecutor:** Encargado de dirigir la actividad.
 - 1.3.4. **Periodo:** Espacio de tiempo en el que la actividad se ejecutará
 - 1.3.5. **Responsable:** Equipo encargado de monitorear y apoyar la ejecución de la actividad.

- 1.3.6. **Indicadores:** Verificadores que demuestren que la actividad se realizó y de la cantidad de personas que participaron en ella.
- 1.3.7. **Resultados esperados:** Es el porcentaje de logro que se espera alcanzar con cada actividad, ya sea del proceso o la meta.

LÍNEAS PASTORALES 2024-2028

OBJETIVO GENERAL:

Priorizar algunos desafíos pastorales que emergieron del trabajo sinodal de estos últimos tres años, con el fin de proponer procesos diocesanos, parroquiales, escolares y de movimientos evaluables, que estén en continuidad con lo propuesto por las Orientaciones Pastorales 2016-2022, en sintonía con las nuevas Orientaciones Pastorales de los Obispos 2023-2026 para la Iglesia chilena.

Línea Pastoral 1	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
Encuentro con Jesucristo, centro de nuestra vida y misión	Proponer instancias de encuentro con Jesucristo en la vida concreta de quienes forman parte de las comunidades, con el fin de ampliar las experiencias de oración, de formación y de acción, en medio de la misión evangelizadora.	Fortalecer la participación en instancias que ayuden a la profundización de la experiencia con Jesús en los agentes pastorales	Retiro espiritual	Comunidad parroquial
			Adoración Eucarística	Comunidad parroquial
			Visita de Santa Teresa de Los Andes y reliquia (promoción vocacional)	Comunidad Diocesana. (Sta. Teresa, comienza visita a las comunidades parroquiales y colegios, desde Auco hasta su regreso. Cada parroquia prepara su itinerario)

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Consejo parroquial (liturgia)	Anual	Delegación de Agentes Evangelizadores: Comisión de Liturgia	Nómina de asistencia de participantes al retiro y evaluación	100% de las parroquias organizan retiro anual
Consejo parroquial (liturgia)	Mensual	Delegación de Agentes Evangelizadores: Comisión de Liturgia	Registro audiovisual (foto y/o video) en RR.SS. parroquiales o diocesanas	100% de las parroquias realizan al menos una vez al mes Adoración Eucarística
<u>Organización:</u> Santuario de Auco <u>Ejecución:</u> Consejos parroquiales	2024-2025 (una semana por parroquia)	Vicaría Pastoral	Registro audiovisual (foto y/o video) de acogida de la imagen o alguna actividad relacionada	100% de las parroquias reciben la visita de Sta. Teresa de Los Andes

Línea Pastoral 1	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Jubileo Circulante (promoción vocacional)	Diócesis (desde Auco hasta la Catedral)
			Formación litúrgica y motivación a la participación de la Eucaristía	Comunidad parroquial
		Ofrecer alternativas de formación para dar a conocer la persona de Jesús en las comunidades	Cursos de profundización cristológica, teológica y eclesiológica	Agentes pastorales (en primera instancia)

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
<u>Organización:</u> Delegación de Agentes Evangelizadores: Comisión Liturgia. <u>Ejecución:</u> Consejos parroquiales	2026 - 2027	Vicaría Pastoral	Registro audiovisual (foto y/o video) de acogida del jubileo en la comunidad	100% de las parroquias son parte del Jubileo Circulante
<u>Motivación:</u> Encargados de liturgia parroquiales. <u>Formación:</u> Delegación de Agentes Evangelizadores, Comisión de Liturgia	Permanente	Vicaría Pastoral	Registro audiovisual de la participación en algunas Eucaristías de la comunidad. Nómina de asistentes a formación litúrgica	100% de las parroquias buscan motivar a sus comunidades la participación en la Eucaristía
Delegación de Agentes Evangelizadores, Comisión de Formación	2° semestre 2025 - 2026	Decanos - Párrocos	Nómina de participantes que inician la formación	60% de los catequistas comienzan la formación cristológica, teológica y/o eclesiológica

Línea Pastoral 1	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Fortalecimiento de Equipos de Animación Bíblica, y realización de actividades referentes a la Palabra	Comunidad parroquial
			Profundizar en la experiencia de Jesús en las catequesis existentes (bautismo, eucaristía, confirmación, inic. cristiana de adultos y matrimonial)	Personas de la comunidad que están en preparación a recibir sus sacramentos
		Generar espacios de autocuidado espiritual	Creación de equipos de acompañamiento espiritual	Cada comunidad

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Párroco y Consejo parroquial	2025 - 2026	Vicaría Pastoral. Delegación de Agentes Evangelizadores, Comisión bíblica	Nómina de integrantes de equipo. Nómina de asistencia de formación al equipo de animación	2025: 50% de las parroquias forman el equipo de animación. 2026: Formación al equipo
Catequistas de cada comunidad	Proceso de catequesis	Delegación de Agentes Evangelizadores, Comisión de Catequesis	Registro audiovisual de actividades enmarcadas en el encuentro con Jesús en las catequesis	100% de las catequesis realice alguna actividad que permita el encuentro con Jesús
Párroco	2026 - 2027	Decanos	Nómina de integrantes de equipo. Nómina de asistencia a la formación	2026: 50% de las parroquias forman el equipo de acompañamiento.

Línea Pastoral 1	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Formación periódica en habilidades blandas	Comunidades eclesiales
			Promover la confesión y el acompañamiento espiritual	Comunidad parroquial
		Promover y mantener iniciativas conducentes a hacer presente la persona de Cristo en la comunidad, y,	Evangelización con una actitud misionera permanente en nuestras comunidades	Comunidades parroquiales, educativas y movimientos

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
				2027: Formación al equipo
Consejo de prevención	2026 – 2027	Vicaría Pastoral	Contratación de profesional a cargo de la formación. N° de sesiones necesarias. Nómina de asistentes a formaciones	100% del clero y diáconos son formados en habilidades blandas
Párrocos	Mensual	Vicaría Pastoral	Horario de confesiones en cada comunidad	100% de las parroquias tengan al menos horarios para la confesión
Comisión de Misiones e Infancia Misionera	Anual	Vicaría Pastoral	Realizar al menos una actividad, con un sentido misionero (salir al encuentro de otros)	100% de las comunidades promueven la misión

Línea Pastoral 1	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
		especialmente en los que más sufren	Creación de la Pastoral de la Misericordia	Pastoral de la salud, Pastoral social, Pastoral migrante, Pastoral penitenciaria
			Acompañamiento en instancias de dolor (pastoral de la salud, oración por los difuntos)	Comunidad Parroquial

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Vicaría Pastoral y Decanos	Hasta agosto de 2026	Vicaría Pastoral	Formación de equipo de Pastoral de la Misericordia en cada parroquia	100% de las parroquias comprenda al menos el concepto de Pastoral de la Misericordia
Consejos parroquiales, pastoral de la salud	Mensual	Vicaría Pastoral	Nómina de miembros del equipo	50% de las parroquias puedan conformar estos equipos

Línea Pastoral 2	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
Integridad en el servicio eclesial y cultura del buen trato	Promover en la Diócesis de San Felipe la cultura del buen trato, mediante procesos claros y evaluables basados en el documento ISE (Integridad en el Servicio Eclesial), con el fin de reconocer la dignidad de cada persona y la valoración de la casa común	Instaurar en cada comunidad parroquial y colegios la práctica del buen trato	Formación en la promoción de la cultura del buen trato, velando por la idoneidad de los agentes pastorales y personal contratado en el obispado, parroquias, cementerios y colegios parroquiales en su labor	Consejos pastorales y económicos. Agentes pastorales. Personal contratado en el obispado, parroquias, cementerios y colegios parroquiales. Consagrados
			Redacción y socialización de protocolos básicos ante posibles situaciones de conflictos	Consejos pastorales y económicos

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Consejo de prevención	2024 - 2026	Vicaría Pastoral	Calendarización de formaciones. Nómina de asistencia a formación. Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad	100% de los integrantes de consejos, agentes pastorales, personal contratado en el obispado, parroquias, cementeros, colegios parroquiales y consagrados formados en la temática
Consejo de prevención – Encargados de parroquias	2024 – 2025	Vicaría Pastoral Decanos	Calendarización diocesana de trabajo de protocolos en consejos, según planificación del Consejo de prevención	100% de los consejos pastorales y económicos trabajan y reflexionan estos protocolos

Línea Pastoral 2	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Infografía y/o cápsulas digitales referentes al buen trato	Cada comunidad parroquial y educacional
		Conocer y trabajar el texto 'Integridad en el Servicio Eclesial' (ISE) en consejos pastorales y económicos	Redactar y divulgar protocolos particulares, a partir de la propuesta diocesana ante situaciones de abuso	Cada comunidad parroquial y educacional
		Comunicar las estructuras diocesanas existentes	Dar a conocer estructuras formales de la Diócesis a cada comunidad	Comunidad parroquial y educacional

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Consejo de prevención	2025	Decanos	Parroquias y colegios cuentan con infografía	100% de parroquias, capillas y colegios (de inspiración cristiana) cuentan con infografía
Consejo de prevención	2025 en adelante	Vicaría Pastoral	Calendarización del Consejo de prevención. Nómina de asistencia a actividad de socialización del protocolo	100% de parroquias, capillas y colegios (de inspiración cristiana) conocen el protocolo
Decano – Parroquias	2025	Vicaría Pastoral	Nómina de asistencia a actividad en que se presente el tema	100% de las comunidades parroquiales y educativas toman conocimiento de las estructuras diocesanas

Línea Pastoral 2	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
		Potenciar la sensibilización del cuidado de la casa común	Dar a conocer el concepto de ecología integral	Comunidades parroquiales y educacionales
			Profundizar en el cuidado de la casa común e impulsar en nuestras parroquias y colegios brigadas ecológicas que propongan un plan ecológico particular	Comunidades parroquiales y educacionales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Delegación de Medio Ambiente	2025 - 2026	Vicaría Pastoral	Nómina de asistencia a capacitación	80% de las comunidades parroquiales y establecimientos educacionales conocen el concepto de ecología integral
Delegación de Medio Ambiente	2025 en adelante	Vicaría Pastoral	Cada colegio y parroquia presenta un plan ecológico particular	80% de las parroquias y colegios presentan un plan ecológico particular

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
Relaciones más evangélicas y cultura sinodal	Consolidar las instancias colegiadas de decisión pastoral en las comunidades e implementar un plan de participación más evangélicas en los servicios, con el fin de promover una cultura de relaciones fraternales más acordes con la enseñanza y vida de Jesús, promoviendo así comunidades más participativas y sinodales	Fomentar en todas las comunidades parroquiales, instancias colegiadas de decisión, presididas por el sacerdote o en quien recaiga la conducción parroquial	Implementar consejos económicos y pastorales con un plan de reuniones frecuentes en las que se lleve un acta del encuentro	Comunidades parroquiales
			Limitar los tiempos de pertenencia en estos consejos	Comunidades parroquiales
			Formación para quienes tienen servicio de liderazgo en las comunidades,	Comunidades parroquiales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Párrocos o responsables de las comunidades	2024 – 2025	Decanos	Nómina de integrantes de Consejo pastoral y Consejo económico	100% de las parroquias debe contar con Consejo pastoral y con Consejo económico
Párrocos o encargados parroquiales	Permanente	Decanos	Decreto parroquial	100% de las parroquias debe contar con decreto parroquial que señale los nombres de los integrantes y el período que ejercerán en el cargo
Equipo de Formación	Permanente	Decanos – Deleg. Agentes Evangelizadores: Comisión de Formación	Nómina de quienes acceden a la formación	80% de los agentes pastorales que son coordinadores

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			para que puedan proponer planes parroquiales, a partir de estas líneas pastorales e incorporar formación para aprender a delegar funciones	
			Visitas pastorales del Obispo a cada comunidad	Todas las comunidades parroquiales y educacionales (católicas)
		Dinamizar la participación de Agentes Pastorales, a fin de que pueda haber una rotativa más dinámica en los servicios	Consensuar en las comunidades el tiempo de servicio, mediante un decreto parroquial	Comunidades parroquiales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
				de pastoral o que tienen servicio de liderazgo, acceden a cursos de formación
Obispo	Anual (2024 – 2028)	Vicaría Pastoral	Acta del párroco o director de la comunidad visitada. Registro audiovisual	80% de las comunidades visitadas anualmente
Párrocos o encargados parroquiales	2025 en adelante	Decanos	Decreto parroquial	100% de las parroquias debe contar con decreto parroquial que señale el nombre de los agentes pastorales y el tiempo que

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Animar a que los agentes pastorales, después de un tiempo en una tarea determinada, puedan servir en otras áreas del servicio parroquial	Comunidad parroquial
			Tener metas de personas nuevas que se vayan integrando a la comunidad	Comunidad parroquial
			Revisar mediante jornadas, retiros espirituales y/o conversaciones	Comunidad parroquial – Comunidades educativas –

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
				ejercerán el servicio
Párrocos o encargados parroquiales	Permanente	Decanos	Nómina de agentes pastorales indicando tiempo de inicio de su servicio	50% de los agentes pastorales (de acuerdo a la realidad particular) de cada parroquia cambia o intercambia de servicio pastoral
Párrocos o encargados parroquiales	Permanente	Decanos	Nómina anual de nuevos integrantes a la comunidad, con o sin servicio pastoral	90% de las parroquias logra integrar nuevas personas en su comunidad de acuerdo a sus metas
Párrocos o encargados parroquiales – Encargados de	Anual	Decanos – Delegación de Educación – Delegación para	Calendarización de jornadas, retiros u otros. Nómina de	100% de las comunidades revisa mediante

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			pertinentes, cómo es la vida fraternal al interior de la comunidad, asumiendo las naturales tensiones al interior de ella	Movimientos
		Fortalecer las dinámicas sinodales, ya sea en la toma de decisión como también en la ejecución de las diversas acciones evangelizadoras, con el fin que cada una de ellas pueda tener un sello sinodal, que le dará sustentabilidad	Crear la Comisión Diocesana para la Vida y Renovación de la Parroquia (elaboración de estatutos de consejos pastorales y económicos, con incorporación de nuevas realidades pastorales y transparencia en su gestión)	Toda la comunidad diocesana

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Pastoral de colegios – Encargados de movimientos		la Familia	participantes en jornadas, retiros u otros. Registro audiovisual de jornadas, retiros u otros	jornadas, retiros espirituales y/o conversaciones pertinentes cómo es la vida fraternal al interior de la comunidad
Obispos – Decanos	2025	Vicaría Pastoral	Nóminas de integrantes de la Comisión. Estatutos de consejos pastorales y económicos	Ambas acciones realizadas (comisión y estatutos)

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
		a la vida comunitaria	Realización de actividades anuales de planificación pastoral y de evaluación	Parroquias – Colegios católicos – Colegios de inspiración católica
			Creación de infografía que muestre la estructura de la parroquia y el quehacer parroquial	Comunidad en general
			Fortalecer un plan parroquial claro y socializado	Comunidades parroquiales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Párrocos o encargados parroquiales – Consejos pastorales – Encargados de pastoral de colegios	Anual	Decanos – Delegación de Educación	Documentos de evaluación	70% de las parroquias y colegios cuentan con las evaluaciones realizadas (con la participación de al menos el 60% de la comunidad)
Consejos pastorales de cada comunidad	Anual	Vicaría Pastoral	Publicación en los diarios murales de cada comunidad, los agentes pastorales responsables de áreas con su foto y servicio	100% de las parroquias tenga a la vista su organigrama parroquial
Párrocos o encargados parroquiales – Agentes pastorales	Anual (o con modificaciones anuales de acuerdo a la evaluación)	Decanos – Vicaría Pastoral	Documento con el plan parroquial. Verificadores audiovisuales de	85% de las parroquias realizan su plan parroquial y lo

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
		Fortalecer las instancias de encuentros parroquiales, decanales y diocesanos	<p data-bbox="870 480 1074 540">Asamblea Diocesana</p> <p data-bbox="870 709 1074 866">Reuniones de decanatos en la misma línea para proyectar el trabajo pastoral</p> <p data-bbox="870 940 1074 1059">Asambleas decanales para evaluación del trabajo anual</p>	<p data-bbox="1099 480 1262 703">Consejos pastorales, económicos, profesores de religión, encargados de movimientos</p> <p data-bbox="1099 709 1262 931">Asistente a reuniones decanales (idealmente deben ser estables los integrantes)</p> <p data-bbox="1099 940 1262 1029">Integrantes de Asambleas decanales</p>

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
	pertinente)		la instancia en la que se socialice el plan parroquial con la comunidad	Socializan con la comunidad
Consejo de Conducción Pastoral	Anual	Obispo – Vicaría Pastoral	Nómina de asistencia	85% de las parroquias asisten a la Asamblea Diocesana anual
Decanos	Mensual	Vicaría Pastoral	Nómina de asistencia y acta de reuniones	80% de las reuniones decanales siguen las líneas pastorales
Decanos	Anual	Obispo – Vicaría Pastoral	Nómina de asistencia y actas de evaluaciones	100% de las asambleas decanales (si hay 1 al año) deben contener evaluación

Línea Pastoral 3	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Acompañar fiestas patronales	Parroquias
			Instancias de encuentro parroquial, que contribuyan a la fidelización de nuevos integrantes y crear vínculos de comunión a través de actividades recreativas, culturales y/o deportivas	Comunidad parroquial

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Obispo, párrocos y decanos	Anual	Decanos	Participación de las comunidades vecinas en las fiestas principales de la parroquia (registro audiovisual)	50% de las comunidades cercanas se adhieren a las celebraciones patronales de cada comunidad
Coordinadores pastorales	Permanente	Párrocos	Calendario de actividades	70% de las parroquias crean instancias de encuentro de vinculación

Línea Pastoral 4	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
Opción por los niños, niñas y adolescentes	Implementar una cultura eclesial que privilegie la participación, el cuidado y la formación de niños, niñas y adolescentes, con el fin de acercarlos a la persona de Jesús desde sus realidades más profundas, y en relación con personas de sus mismas edades con otras comunidades	Diseñar una dinámica diocesana que acompañe y anime los procesos juveniles	Conformación de la Delegación de Pastoral Juvenil	Jóvenes de la comunidad diocesana
			Creación de la Escuela de Formación de Líderes Católicos	Comunidades: Jóvenes que demuestren interés y aptitudes de sano liderazgo
			Formación de asesores y monitores juveniles	Adultos y jóvenes de las comunidades
			Recuperación de hitos juveniles diocesanos	Pastorales juveniles de las comunidades parroquiales y educacionales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Obispo – Decanos	2025	Vicaría Pastoral	Nómina de integrantes de la Delegación	100% de integrantes confirmados para participar
Obispo – Decanos – Delegación de Pastoral Juvenil	2025	Vicaría Pastoral	Nómina de formadores. Temario para la formación	85% de nómina confirmada. Temario listo
Obispo – Decanos – Delegación de Pastoral Juvenil	2025 - 2026	Vicaría Pastoral	Nómina de formadores. Temario para la formación	85% de nómina confirmada. Temario listo
Delegación de Pastoral Juvenil	2025	Decanos y Vicaría Pastoral	Planificación de hitos a realizar. Registro audiovisual de las actividades realizadas	Comenzar con la realización de al menos 1 actividad diocesana juvenil e ir sumando 1 por año hasta llegar al máximo de 3

Línea Pastoral 4	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
		Prolongar la participación, la vida de fe y el discernimiento vocacional, promoviendo	Creación de grupos pre y post sacramental	Niños, niñas y adolescentes de las comunidades parroquiales
			Creación de procesos formativos y profundización en los lineamientos de la catequesis	Niños, niñas y adolescentes que han realizado sacramentos (Eucaristía y Confirmación)
			Búsqueda de movimientos y agrupaciones que atiendan los espacios pre y post sacramentales (ej. MEJ, etc...)	Niños, niñas y adolescentes de las comunidades
			Retomar experiencias de oración y vigiliias que lleven al	Pastorales juveniles y niños, niñas y adolescentes

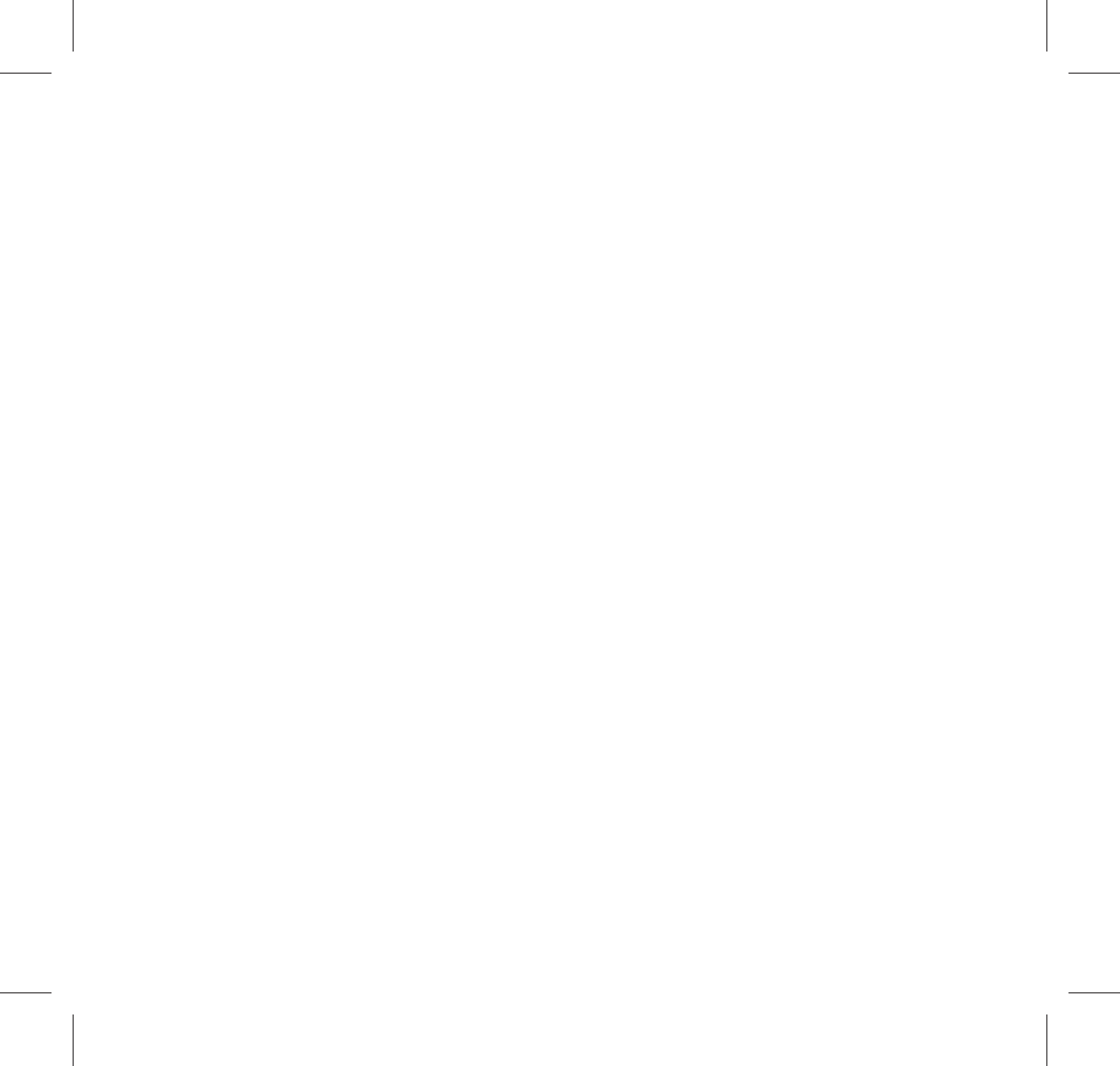
Ejecutor	Período	Responsable monitorear - apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Delegación de Agentes Evangelizadores: Comisión de Catequesis	2024 (para 2025)	Consejo de Conducción Pastoral	Proyecto de creación de grupos pre y post sacramentales y planificación de los mismos	100% del documento
Delegación de Agentes Evangelizadores: Comisión de Catequesis	2024 (para 2025)	Consejo de Conducción Pastoral	Proyecto de creación de grupos pre y post sacramentales y planificación de los mismos	100% del documento
Movimientos y agrupaciones	2025 en adelante	Delegación de Pastoral Juvenil y Consejo de Conducción Pastoral	Proyecto de creación de grupos pre y post sacramentales y planificación de los mismos	100% del documento
Parroquias – Delegación de Agentes Evangelizadores:	2025 en adelante	Decanos	Planificación de 2 o 3 experiencias de encuentro. Realización de al	1 actividad el 2025. Se añade una más por año.

Línea Pastoral 4	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			encuentro con el Señor (ej. Taizé), previa formación	de la comunidad
			Potenciar la formación de grupos de Infancia Misionera y Pastoral de Monaguillos	Niños y niñas
			Potenciar el discernimiento vocacional	Jóvenes
		Vincular el trabajo con niños, niñas y adolescentes entre parroquias y colegios	Vinculación de actividades entre parroquias y colegios	Niños, niñas y adolescentes de cada comunidad parroquial y educacional

Ejecutor	Período	Responsable monitorear-apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Comisión de Liturgia			menos una actividad (nómina de asistentes)	
Equipos de Infancia Misionera y post sacramental	Durante 2025	Párroco – Equipo central de Infancia Misionera – Encargado de Monaguillos	Nómina de Participantes de Infancia Misionera y/o Pastoral de Monaguillos	70% de las parroquias adhieren a la formación de equipos de Infancia Misionera y/o Pastoral de Monaguillos
Pastoral Vocacional Diocesana	Permanente	Delegación para el Clero	Calendario de encuentros vocacionales	Encuentros durante el año a nivel decanal o diocesano
Párrocos y consejos pastorales – Pastoral de educación (si existiese)	2025	Consejo de Conducción Pastoral	Plan de trabajo para la vinculación	70% de las comunidades logra vinculación

Línea Pastoral 4	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Destinatario
			Celebración de la Eucaristía en diferentes establecimientos educacionales	Establecimientos educacionales

Ejecutor	Período	Responsable monitorear-apoyar	Indicadores	Resultados esperados
Párrocos y Pastorales de establecimientos educacionales	Permanente	Delegación de Educación	Calendario de Misas en los establecimientos educacionales	70% de las parroquias se vinculan con los establecimientos educacionales





/ diócesis de San Felipe